

# LA MÚSICA COMO RECURSO EDUCATIVO EN LA INTERVENCIÓN CON ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES. APORTACIONES, CUESTIONES EN DEBATE Y PROPUESTAS

María López González  
ed1logom@uco.es

## RESUMEN

En este artículo referimos la importancia del empleo de la música como recurso educativo, de apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje con alumnado con necesidades educativas especiales.

En el campo de la educación especial, la utilización de la música tiene diferentes orientaciones y aplicaciones prácticas, sustentadas por distintas perspectivas disciplinares, lo que ha dado lugar a algunos debates. En la actualidad se aboga por el consenso y la acción conjunta en beneficio del progreso en esta área y, en última instancia, de los niños que constituyen el objeto de atención.

Desde una perspectiva educativa, en el caso de niños con necesidades educativas especiales, la música puede constituir un interesante recurso facilitador de otros aprendizajes. Se trata de enseñar y aprender a través de la música, dando la primacía al alumno ya que en estas situaciones la música tiene carácter complementario, junto con otras técnicas, para lograr el aprendizaje y el desarrollo de capacidades de la persona.

Partiendo de un enfoque didáctico, lo más importante es el conocimiento del niño con necesidades educativas especiales y el desarrollo de sus posibilidades y, por ello, usando adecuadamente la música ésta puede ser un valioso instrumento educativo.

**Palabras clave:** Alumnado con necesidades educativas especiales, experiencias y expresión musical, recursos educativos.

## ABSTRACT

In this paper we are going to refer to the importance of using Music as an educative resource for students with special needs.

In the field of the special education, the utilization of the music has different orientations and practical applications sustained by different scientific perspectives, which has given place to some debates. At present, the consensus and the shared action is considered important in benefit of the progress in this area and, in the first instance, of the children which are our object of attention.

An adequate musical activity can exert a positive influence on every student (both with disabilities or not). But, besides that, in students with special education needs Music can also constitute a means to promote other types of learning. We deal with teaching and learning through Music but being the student the center of the matter, since Music is a just complement, but from a didactic point of view, it can be an excellent educative resource.

**Key words:** Students with special needs, musical experiences and musical expression, educative resources.

## 1. LA MÚSICA COMO ELEMENTO CULTURAL Y FACILITADOR DE BIENESTAR DEL SER HUMANO

La música ha sido un elemento fundamental en la vida del ser humano, siendo un elemento presente en todas las culturas. Los grandes filósofos de las culturas clásicas consideraban que el ritmo, la armonía de sonidos, la música, eran parte consustancial de la naturaleza y el desarrollo del ser humano. Decía Boecio: "La música está ligada a nosotros de forma tan natural que no podemos librarnos de ella, aunque lo intentemos" (cit. Storr, 2000: 17).

Desde las primeras civilizaciones conocidas el sonido se ha relacionado con el mundo de lo invisible, sobrenatural y mágico (Poch, 2000). Por otra parte, la música es considerada el idioma universal. Podemos comunicarnos de forma no verbal con personas que no hablan nuestra lengua, Así, a través de los sonidos vocales o producidos por distintas partes del cuerpo o con diversos materiales e instrumentos, mediante la música, el uso de gestos o del movimiento podemos expresarnos y comunicarnos con otros seres humanos. Se considera que la música, al hacer posible la expresión y la comunicación entre las personas, las sociedades y las culturas, influye en la misma condición humana.

La música se disfruta y se valora de manera universal en todos los tiempos y en todos los lugares del planeta. Para todas las culturas la música tiene un papel relevante no sólo en determinadas ocasiones, en ciertos actos sociales o ceremonias, sino en muchos aspectos de la vida cotidiana. Es innegable el poder de la música para mover emociones, así como elemento de conexión interpersonal, pudiendo compartir vivencias y disfrutar juntas personas que no se conocen y que muchas veces no tienen nada en común.

Desde épocas muy antiguas todos los pueblos y culturas han utilizado la música como elemento integrante de la vida diaria: en el trabajo, las fiestas, la guerra, el culto religioso, el ocio, etc. Desde que nacemos hasta que morimos la música impregna nuestras vidas. La utilización de la música como elemento productor de cambios en las personas se remonta al antiguo Egipto, encontrándose referencias en papiros datados en el 1500 a. de C., donde se recomendaba el uso de la música para curar la infertilidad de las mujeres. También en China se atribuían virtudes terapéuticas a una serie de notas musicales relacionadas con

órganos específicos del cuerpo. Sin embargo, una mayoría de autores considera a la cultura griega como precursora de la aplicación racional de la música para prevenir y tratar enfermedades, es decir, los griegos serían los iniciadores de la hoy denominada musicoterapia (Benenzon, 1981, 1997; Munro y Mount, 1978; Rodrigo, 2000).

Por otra parte también hay que señalar que la cultura griega fue especialmente sensible en captar la importancia educadora de la música, como pone de manifiesto Platón en su República, y posteriormente Aristóteles en su Política. Se consideró así el poder e influencia de la música sobre la conducta y las costumbres de los ciudadanos. Esta cualidad "educadora" de la música se basaba en la necesidad ética de que la música exprese y desarrolle virtudes morales, que refleje un orden, que induzca tranquilidad y que estimule la paz y la concordia. Su carácter ético, como cualidad inherente a la música, la convertía en un instrumento de gran valor para la educación del pueblo (Betés de Toro, 2000).

No obstante, no fue hasta el siglo XVII cuando se contempló la relación de la música con la mejora de las personas en términos fisiológicos y psicológicos más que filosóficos. Por sus efectos sedantes, la música era recomendada por los médicos para curar trastornos nerviosos y enfermedades mentales. En esta época comenzó a adquirir importancia como auxiliar de la medicina, superando lo que había sido predominantemente una mezcla de magia, superstición y brujería. Durante la Segunda Guerra Mundial, la música se empleó para tranquilizar a las personas hospitalizadas y, a partir de entonces, se ha continuado utilizando para promover cambios en la conducta de las personas.

Aunque la idea de utilizar la música como terapia, según lo indicado anteriormente, tiene miles de años de antigüedad, no fue hasta el siglo XX cuando se organizó y sistematizó un cuerpo de conocimientos con suficiente justificación como para considerarla no solo un "arte" o una "técnica", sino una disciplina científica. Se considera a Dalcroze (1965-1950) pionero en el empleo de la música como recurso de intervención en educación especial (Benenzon, 1981).

Es preciso señalar el creciente interés que ha suscitado este ámbito, particularmente en las últimas décadas, notable tanto en el trabajo práctico de aplicación de estrategias y técnicas musicales de forma sistemática en el campo educativo, como en el rigor y profundidad en las investigaciones que se llevan a cabo. De esta forma, se superan las etapas anteriores, en las que se otorgaba a la música poderes curativos y educativos por sí misma, sin realizar análisis críticos de tal atribución.

Hoy se piensa que es fundamental conocer y profundizar en la relación existente entre el ser humano y la música, y su potencialidad beneficiosa para su desarrollo en diversos planos, físico, intelectual, emocional, etc. Es importante entonces valorar cuál es el significado que la música tiene para cada ser humano y, conociendo cómo influye sobre individuo y sociedad, su aprovechamiento para provocar cambios en la conducta y en las relaciones sociales (Benenzon, 1981, 2000).

## 2. EFECTOS BENEFICIOSOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA EN EL SER HUMANO

Referimos algunas cualidades de la música de valor para el bienestar de todo ser humano, pero particularmente de interés en el área educativa, por sus repercusiones positivas en el desarrollo infantil. A partir de elementos fundamentales como pulsación, ritmo, sonoridad, etc., se puede intervenir en el proceso de maduración y optimizar el desarrollo del niño. De acuerdo con las aportaciones de Benenzon (1981: 62 y ss.), cada individuo tiene, desde que nace, su propio ritmo sensorial, latido cardíaco y ritmo respiratorio. También desde el primer momento de la vida empieza a percibir el ritmo de los demás, la denominada "pulsación de grupo". Cada persona responde de modo diferenciado a determinados sonidos, lo que se conoce como principio de ISO (identidad sonora), que formularía Benenzon a partir de las investigaciones de Altshuler (1953). Este principio, en síntesis, supone la existencia de un sonido, conjunto de sonidos, o fenómenos sonoros internos, que caracteriza e individualiza a cada persona. Además del ISO personal o gestalt, el autor hace referencia a la existencia del ISO complementario, el grupal, étnico, universal, etc., cuyo conocimiento y utilización apropiada ayudan a desarrollar capacidades humanas y son especialmente útiles en las áreas afectiva-emocional y relacional-social, para restablecer el equilibrio cuando existe alguna alteración. Lacárcel (2006) también desarrolla su teoría y metodología de trabajo fundamentadas en los "arquetipos sonoros", concepto indisolublemente unido al principio de ISO.

Se ha comprobado que música y sonido pueden llegar a modificar positiva o negativamente la actividad de las ondas cerebrales, respiración, estados de ánimo, cambios en el metabolismo. También mejora la angustia y el estrés, afecta al pulso, la presión sanguínea y la función endocrina. Así mismo contribuye a disminuir el impacto de estímulos sensoriales, reduce o retarda la fatiga y aumenta el rendimiento de las actividades tanto físicas como intelectuales.

Es preciso advertir que estas posibles cualidades beneficiosas de la música se obtienen utilizando la música adecuada para cada momento y actividad. Conviene así tener presente que no toda música es favorable a toda persona, ni mejora el estado de ánimo, que no toda música produce alegría, identificación y bienestar personal. De hecho el abuso y utilización impropia de la música tiene efectos negativos: pérdida de capacidad auditiva, disminución de concentración, nerviosismo, etc., hasta llegar a provocar trastornos neuróticos y otras secuelas más graves. En estos momentos a menudo se utiliza inadecuadamente y se está abusando de música y sonido, llegando a constituir un problema, lo que se denomina "farmacopea musical". En este sentido Lacárcel afirma: "Es una característica de nuestro tiempo la preponderancia de la música estridente y agresiva. La mayoría de las tendencias modernas prescinden del elemento afectivo de la melodía, incidiendo en el ritmo, el volumen y la distorsión de los sonidos. Esto produce un deterioro del equilibrio emocional y de la personalidad y, por lo tanto, la transformación de la naturaleza y de la mente humana" (Lacárcel, 1990:19).

Además de tener en cuenta los efectos psicósomáticos, el ritmo psicobiológico

es fundamental para tomar conciencia de sí mismo y del grupo, y fomentar la comunicación interpersonal. De este modo son aprovechadas sus cualidades socializadoras en la práctica de las técnicas psicomusicales. En las actividades que se lleven a cabo es fundamental la participación y la creación rítmica y musical común, tratando de potenciar que cada miembro del grupo consiga establecer su propio ritmo unido al de los demás.

La identificación con determinados ritmos y melodías, o el compartir experiencias musicales, hace que se relacionen las personas por afinidades. Así, a través de la música se unen las personas que huyen de la soledad y la marginación, y también aquellas que sienten alegría o entusiasmo. Por ello, las técnicas que emplean la música como recurso están particularmente indicadas en personas que por cualquier circunstancia necesitan restablecer su integración grupal, ya que la música puede incitar a la comunicación intercultural y comprensión humanas, muy necesarias en este mundo en que vivimos (Ducourneau, 1988).

Cuando la música se vive de forma creativa se enriquecen las percepciones y se amplía el mundo experiencial ya que, al tratarse de un medio de comunicación no verbal, permite la identificación personal y la expresión de múltiples vivencias. El ser humano, al percibir y ejecutar la música, se siente gratificado, incrementando su autoestima personal, favoreciendo su serenidad y potenciando su integración social.

La sensibilidad ante la belleza es una de las características más profundas del ser humano; sin esta capacidad desarrollada podemos decir que la persona no está en plenitud. En el desarrollo humano se precisan un conjunto de experiencias estéticas, siendo la música uno de los medios idóneos para su consecución.

### **3. LA MÚSICA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL: TERAPIA, EDUCACIÓN MUSICAL ESPECIAL, MEDICINA MUSICAL Y MEDIO EDUCATIVO EN LA INTERVENCIÓN CON ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aprovechando sus efectos sobre distintos procesos psicológicos, el desarrollo personal y la conducta de las personas, las actividades musicales vienen siendo utilizadas intencionadamente en contextos educativos como recurso para provocar consecuencias determinadas en el caso de alumnos con discapacidades o dificultades de aprendizaje. Este campo de aplicación de la música se ha venido inscribiendo dentro del área disciplinar (más adecuadamente interdisciplinar) denominada musicoterapia. Sin embargo, en la relativamente corta trayectoria de trabajo profesional, elaboración teórica y aplicación práctica de este campo, se vienen planteando algunos debates y controversias en el tema objeto de nuestra atención: las orientaciones que puede tener la utilización de la música en la actividad profesional de ayuda al desarrollo del alumnado con necesidades educativas especiales.

Por una parte se ha advertido que, hasta muy recientemente, muchos de los estudios realizados en este campo han adolecido, en general, del rigor que exige una investigación sistemática, ya que una minoría de trabajos podrían considerarse

realmente como informes científicos, bien fundamentados teórica y metodológicamente, acerca de la investigación de la música en el desarrollo de la persona, y particularmente, sobre el papel de la música en el campo de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales (Madsen, 1998). Se ha constatado, a la vez, en casi todos los trabajos realizados, una focalización sobre los aspectos terapéuticos, soslayando los aspectos formativos (o considerando éstos dentro de los terapéuticos por el simple hecho de intervenir con sujetos "especiales", algo que más adelante discutimos) y una omisión de aspectos que sirven para potenciar la actividad estética.

Por ello, entre otras justificaciones, en las jornadas de trabajo sobre el tema, congresos científicos y encuentros de estudiosos y profesionales interesados en el campo, se ha venido insistiendo en la necesidad de investigación, discusión teórica y desarrollo práctico en esta parcela tan importante en la vida actual, definiendo conceptos, delimitando áreas de trabajo y desarrollando técnicas y procedimientos contrastados. La creación de asociaciones profesionales de musicoterapia (es de destacar la iniciativa de Serafina Poch en la fundación de la primera en España, en Madrid en el año 1977), integradas tanto por profesionales de la medicina y la salud como por profesionales del sector de la educación, ha sido un factor clave en el impulso del trabajo en un ámbito donde progresivamente se han ido perfilando los distintos espacios de acción y se ha insistido en la necesidad de avanzar en una construcción teórica congruente y bien justificada, así como en el desarrollo de estrategias y recursos de aplicación práctica.

Una segunda cuestión o tema de debate ha sido la relativa a la necesidad de diferenciación de las líneas y áreas de trabajo donde confluyen música y niños con necesidades especiales. Ha planteado polémica la misma denominación de musicoterapia, poniendo en tela de juicio la adecuación o no del término para referirse a cualquier actividad que implique la utilización de la música cuando se interviene con personas con capacidades diferentes. Las discusiones y polémicas han tenido lugar incluso dentro de las propias organizaciones profesionales de musicoterapia. Así se ha advertido que dentro de esta denominación común de musicoterapia se han venido englobando distintas áreas o líneas de desarrollo diferenciadas, que, aun teniendo en común el empleo de la música y el "objeto" final de su acción (personas con capacidades diferentes y, en el ámbito escolar al que particularmente nos referimos aquí, los niños con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje), existen diferencias en los objetivos, los procedimientos y los medios de acción práctica entre lo que es estrictamente musicoterapia, lo que es educación musical de alumnos con discapacidades y lo que implica la utilización de la música como recurso educativo y potenciador del desarrollo integral de niños con necesidades educativas especiales. Incluso aunque el término musicoterapia inicialmente haya sido aceptado de manera general (de hecho muchos profesionales se han adscrito a asociaciones de musicoterapia y participan en encuentros y reuniones de estudio convocadas desde las mismas o bajo este término "paraguas"), desde algunos sectores se ha manifestado el desacuerdo con una terminología considerada inadecuada para referirse a un trabajo que se enfoca desde una perspectiva educa-

tiva, pedagógica y optimizadora del desarrollo (teniendo en cuenta la diversidad) y no desde un modelo clínico o psicoterapéutico.

En el desarrollo de la experiencia práctica y la elaboración teórica, particularmente en las últimas décadas, en este amplio y complejo campo que abordamos, la música y la educación de alumnado con necesidades educativas especiales, como decimos, se han venido perfilando varias áreas y líneas de desarrollo práctico conforme a los enfoques teóricos subyacentes en la orientación del trabajo.

La musicoterapia propiamente dicha, con predominante orientación clínica del enfoque teórico y trabajo práctico. Así se pone de relieve en las definiciones de Benenzon, uno de los autores pioneros y figura de relevancia indiscutible en la aplicación de la música en el tratamiento de personas con discapacidades, quien manifiesta con contundencia que la musicoterapia es un ámbito de especialización científica y disciplina paramédica. Este posicionamiento es mantenido por el autor en obras más recientes, al enfatizar su carácter psicoterapéutico y describir a la persona objeto de atención como paciente: "La musicoterapia es una psicoterapia que utiliza el sonido, la música, el movimiento y los instrumentos corporo-sonoro-musicales, para desarrollar, elaborar y reflexionar un vínculo o una relación entre musicoterapeuta y paciente o grupo de pacientes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida del paciente y rehabilitarlo o recuperarlo para la sociedad" (Benenzon, 1998: 141). Aunque el término paciente en la actualidad se suele sustituir por el de cliente, esta orientación enfatiza el carácter clínico del proceso que se ejerce sobre la salud alterada de la persona.

La enseñanza especial de música o la educación musical de alumnos que tienen discapacidades es otra área de trabajo diferenciada. El aprendizaje musical del alumno es aquí el objetivo que se persigue con el proceso instructivo. Lógicamente, aunque la finalidad de la actividad educativa es que el alumno adquiera competencias musicales (dominio de conceptos, técnicas, interpretación de piezas musicales con instrumentos, etc.), al tratarse de personas con discapacidades o capacidades diferentes se requerirán adaptaciones curriculares que el profesor de música establecerá (con ayuda de especialistas en educación especial si es preciso).

Un tercer ámbito de intersección de las dos áreas, música y alumnado con necesidades educativas especiales, es el referido a la labor educativa, de desarrollo de potencialidades de los niños, teniendo en cuenta la diversidad de capacidades, las limitaciones o dificultades en algunos aspectos, para lo cual la música es utilizada de forma estratégica como recurso educativo, es decir, facilitador de aprendizajes. El foco de interés pedagógico no es la patología, desviación, trastorno, etc., (aun sin soslayar las dificultades y diferencias personales) sino que se enfatizan las posibilidades del alumno y la música es considerada como un medio de desarrollo. Algunos autores consideran que esta orientación educativa estaría comprendida en la psicoterapéutica, de la que otros disienten al tratarse de una perspectiva e intervención educativa. También hay quienes diferencian otro campo de intervención, la medicina musical, cuando la acción se dirige a niños que, debido a sus enfermedades o patologías físicas, muestran un mayor estrés o están sometidos a intervenciones traumáticas que con la música se pueden aliviar (una gran parte del trabajo en

esta línea se desarrolla en contextos hospitalarios, donde en nuestro país, desde hace años, funcionan unidades educativas al cargo de profesorado especialista en educación especial, que también utiliza la música como recurso en su intervención).

Debemos advertir que, aunque continúan en muchos sectores las discusiones y debates en relación con las cuestiones y aspectos que hemos referido, por tratarse de un campo de estudio e intervención profesional complejo e interdisciplinar, y aún persisten posiciones ortodoxas, también cada vez más se observan acercamientos y consensos. Estos se basan en el hecho de considerar que, ante todo, existe un foco de interés común, la mejora del desarrollo personal y de la calidad de vida de las personas, niños o alumnado en nuestro caso, con discapacidades o diversidad funcional, siendo la música un medio, vehículo o recurso de gran valor en toda intervención profesional, educativa o terapéutica, sin implicar que ninguna de estas áreas se subordina a la otra.

Prause-Weber manifiesta su postura de necesidad de conciliación cuando indica: "Hoy en día esta distinción entre dos tipos de educación musical para niños con necesidades especiales en función del objetivo (objetivo musical inmanente versus objetivo no musical) se está volviendo cada vez más irrelevante. Los profesionales se están esforzando en intercambiar y compartir sus conocimientos e ideas, con el fin de encontrar formas creativas de ayudar a los niños con necesidades especiales a través de la música y de permitirles participar de esta forma artística" (Prause-Weber, 2006: 8).

También Darrow es partidaria de fijarse más en las similitudes de los diferentes campos y buscar caminos de acción conjunta en beneficio de los niños con necesidades educativas especiales: "La música ha demostrado ser un campo de intersección importante para compartir ideas y experiencias. Las semejanzas entre nuestras profesiones son más y de mayor importancia que nuestras diferencias. Existe un considerable solapamiento de ámbitos y las fronteras están muy difuminadas [...] Compartimos el deseo de mejorar la condición humana... La segregación, en cualquier contexto, rara vez es buena. Confío en que no dejaremos de estar en contacto, y ello en beneficio de aquellos a los que nos debemos en nuestra labor" (Darrow, 2006: 13).

Por otra parte, también la formación de los profesionales de la enseñanza y de la salud, que en el ejercicio de su labor utilizan la música como recurso educativo o como medio de rehabilitación o terapia en el campo de la atención de niños con necesidades especiales, es motivo de preocupación desde que se ha ido conformando este campo de trabajo y se han ido definiendo los ámbitos diferenciados (a la vez que interrelacionados, como se ha dicho) en la disciplina científica y la actividad práctica. Diversos autores vienen señalando en sus publicaciones los aspectos que se consideran fundamentales acerca de cómo debe ser esta formación, el código deontológico, el perfil profesional y personal, las funciones a desarrollar, la metodología de trabajo, etc. (Hauser, 1999; Betés, 2000; Rodrigo, 2000; Adamek y Darrow, 2005). Gran parte de los autores coinciden en señalar que, si bien es necesario tener algunos conocimientos musicales (cuanto más sólidos y más nivel de preparación mejor), no es preciso ser un excelente músico, sino tener una buena



formación para apreciar la influencia de la música en el desarrollo cognitivo, afectivo y social de la persona, y saber servirse de este importante recurso en su intervención educativa.

#### 4. ALGUNAS SUGERENCIAS ACERCA DE LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA CON ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las actividades musicales en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales cumplen un relevante papel porque ayudan a superar dificultades, apoyan los aprendizajes escolares y pueden fomentar la capacidad del desarrollo afectivo, cognitivo y social de las personas con capacidades diferentes. Indicamos algunas aplicaciones y resultados.

En la educación de alumnado con necesidades educativas específicas, el esfuerzo y la angustia que producen las dificultades de aprendizaje pueden ocasionarles bloqueos. La música les sirve de apoyo y desbloqueo, facilitando la asimilación de conceptos básicos con mayor rapidez y seguridad, y logrando la adquisición de confianza en sí mismos y en sus capacidades.

Cuando existen dificultades de aprendizaje, la música constituye un medio idóneo para centrar la atención en el trabajo escolar, ya que con el apoyo musical el cuerpo se relaja y la mente está atenta. Sólo es suficiente sincronizar con la música adecuada. De este modo, el efecto de la música hacia el aprendizaje sería el de un "masaje sónico", al eliminar la tensión del trabajo mental (López y López, 1994).

El maestro que trabaja con alumnos que tienen necesidades educativas especiales debe crear un método dinámico y creativo: improvisar con voz y música, tratar de llegar al lugar y momento en que se encuentran sus alumnos, detectar su posible ansiedad, identificar sus competencias y tener en cuenta también sus limitaciones. Aunque la planificación y previsión son fundamentales, no se puede actuar con rigidez, sólo manteniendo el educador esta actitud dinámica, y su disposición a la adaptación podrá responder a cualquier cambio del alumnado, aprovechar cualquier estímulo y momento para llevarle a una situación de aprendizaje significativo. De este modo se establece una comunicación adecuada, que es la base del aprendizaje y el proceso educativo comienza a progresar.

Con la intervención individualizada se anima al alumnado para que responda a los estímulos musicales con su voz, cuerpo, manos, instrumentos, etc., cada uno según sus posibilidades. Trabajando con los alumnos en grupo, la comunicación es un buen aspecto a considerar: los contactos personales mejoran, se establecen pautas de interrelación muy interesantes y aumenta el autoconcepto del alumno al sentirse aceptado por sus compañeros con y sin dificultades, lográndose así una auténtica integración en la escuela o aula ordinaria y especial, cualquiera que sea su tipo de escolarización.

Uno de los principales problemas de algunos alumnos con necesidades educativas especiales es la dificultad de expresión y comunicación, mostrando algunos importantes problemas de lenguaje y habla. La música puede salir al paso de estas

discapacidades al ser utilizada como una vía de comunicación no verbal y, mediante ella, llegar a establecer nuevos canales de relación y de expresión de sus sentimientos. La carencia de habilidad para comunicar su afectividad influye negativamente en su vida, y esto se puede intentar superar mediante la música, ya que ésta proporciona al niño un lenguaje nuevo que le facilita una vía de comunicación y expresión, al tiempo que disfrute. También mediante el ritmo se puede ayudar a lograr recuperar problemas del habla. Como sabemos, igualmente la intervención logopédica sistemática incluye entre sus técnicas la utilización del ritmo.

Cuando se realizan actividades musicales, el niño comprueba que también puede tener éxito en la escuela ordinaria en consonancia con sus compañeros de aula y grupo. La satisfacción que experimentan después de haber realizado positivamente cualquier trabajo es enorme. Incluso los niños que parecen más retraídos reaccionan positivamente con estímulos musicales. Por ello es conveniente que el profesor determine, previo conocimiento de los alumnos, las diferentes formas de participación en las actividades de acuerdo con las posibilidades y capacidades de cada alumno, en lugar de fijarse en sus dificultades.

Otro de los valores del empleo de la música como recurso en educación especial es el de la expresión estética. El alumnado podrá también, mediante su capacidad creadora, expresar estéticamente lo que la música le sugiera y ello posibilitará el desarrollo de unas habilidades de improvisación e intuición para adaptarse y resolver los problemas de la vida diaria.

Por otra parte, es preciso aludir al menos, ya que dadas las limitaciones espaciales no podemos detenernos en su descripción, a las ventajas de la utilización de la música con carácter interdisciplinar y globalizador en las diversas áreas del currículo. Se puede facilitar el aprendizaje de diversas áreas y contenidos (geografía, historia, lengua, etc.), conociendo el folclore, la música y costumbres populares de la zona donde el niño vive, así como el de otras comunidades y países, ampliando de este modo su vocabulario, conociendo y aprendiendo canciones, bailando e interpretando danzas populares.

Tampoco puede negarse el valor creativo y literario de las canciones que el niño inventa, adaptando letra y ritmo en temas sugeridos o de libre elección.

Las actividades musicales que pueden realizarse con alumnos con necesidades especiales son múltiples y variadas, participando en ellas los alumnos con agrado, ya que la música les proporciona sensaciones placenteras. Determinadas actividades con ciertos alumnos requerirán mayor esfuerzo y repetición. La creatividad del maestro y su capacidad de improvisación harán posible su reconducción de manera que no resulten tediosas. El profesor ha de tener en cuenta no sólo la forma de ejecución de cada actividad, sino que también observará las reacciones y comportamientos de los alumnos. Cualquier conducta, por imprevisible que sea, obedece a algún motivo que el maestro ha de tratar de descubrir. Igualmente, debe animar a todos los alumnos a la participación y la expresión.

A la hora de planificar una sesión el profesor preverá, en primer lugar, cuáles son las necesidades concretas de los alumnos a los que va dirigida y, consecuentemente, qué objetivos se pretenden alcanzar, y adaptará las actividades correspon-

dientes y los recursos necesarios. De aquí surgirán la selección y secuenciación de objetivos y actividades, las estrategias metodológicas y la música adecuada que se adapte a las necesidades especiales de los alumnos y a los objetivos que se desean conseguir.

No podemos explicitar detalladamente, por imperativos de espacio, las actividades y beneficios de la música para cada necesidad educativa específica, para ello el lector interesado puede remitirse a la bibliografía referida y ampliar sus conocimientos, si lo desea (López, 1985; López y López, 1994; Rodrigo, 2000; Betés, 2000; Vaillancourt, 2009).

Los elementos que conforman la música: melodía, ritmo y sonido, fusionados adecuadamente con el material primario que encontramos en el propio niño y alrededor del niño (su cuerpo, la palabra, materiales sonoros, instrumentos musicales, juguetes, etc.) proporcionan una fuente inagotable de medios para el trabajo que los educadores debemos tomar en consideración.

No quisiéramos que, a partir de lo expuesto, las personas que se hayan interesado por este tema concluyeran que una intervención centrada exclusivamente en la música puede lograr resultados casi milagrosos en educación especial. Hay todavía muchos desafíos y disyuntivas en este ámbito. Así podemos preguntarnos ¿es la música por sí misma, o es la conjugación de ésta con la actitud del educador, el clima social del aula y la forma diferente de enseñar a aprender lo que provoca los cambios y mejoras?

Evidentemente, el aprendizaje a través de la música en educación especial es muy beneficioso para todos los niños y niñas, y constituye un campo de intervención práctica y de desarrollo teórico donde se han logrado notables avances. Pero este avance no debe detenerse, el empleo de la música como recurso para la educación del alumnado con necesidades educativas especiales tiene todavía que seguirse investigando, mediante procedimientos científicos que avalen las ventajas que puede reportar.

## 5. CONCLUSIONES

A través de este artículo nos hemos aproximado a un campo de investigación y actividad profesional que supone la intersección de dos áreas: la música y la educación especial. A pesar de una larga historia de utilización de la música para el bienestar humano y como medio de desarrollo personal, en el ámbito a que aquí nos referimos es aún relativamente reciente su establecimiento como disciplina científica, estando en desarrollo su construcción teórica y metodológica como área de trabajo práctico.

A lo largo del tiempo se han ido constatando las repercusiones beneficiosas de la música en el bienestar humano, sea como medio de mejora de la salud deteriorada en algunos casos o circunstancias, como instrumento favorecedor de las disposiciones que facilitan la adquisición de diversos aprendizajes y realización de tareas con agrado, o como elemento potenciador de relaciones sociales, expresión personal y disfrute compartido.

Dada la integración psico-física del ser humano y las cualidades de la música para la mejora de la salud, la terapia a través de la música, el tratamiento de enfermedades y alteraciones psíquicas han constituido un área disciplinar en desarrollo durante el pasado siglo XX y en la actualidad.

En el contexto educativo, en el trabajo con alumnado con necesidades educativas especiales, niños y niñas con discapacidades de diversos tipos, dificultades de aprendizaje, problemas emocionales y de conducta, etc., la música se viene utilizando con diversos propósitos y de distintas maneras. Esta pluralidad de orientaciones ha provocado algunas discusiones y controversias, en ocasiones por no suscribir los profesionales de un sector enfoques y denominaciones que consideran inapropiadas en sus encuadres paradigmáticos y modelos de intervención de su propio campo, por no aceptar la supeditación, o tal vez por considerar que admitir la diferenciación conlleva algún riesgo de pérdida de relevancia de la propia parcela profesional. Sin embargo, las voces recientes en relación con esta cuestión propugnan el consenso, ya que de lo que se trata es de trabajar y unir fuerzas por la mejora personal, el desarrollo y el beneficio de los niños que precisan nuestra ayuda, para quienes la música puede ser un recurso de valor inestimable.

Finalmente las sugerencias que referimos, dirigidas particularmente a los profesionales de la educación que trabajan en contextos educativos donde participan niños con necesidades especiales, constituyen ideas o propuestas que convendría tener en cuenta cuando se trabaja en estos ámbitos.

Queremos también advertir que nuestro personal posicionamiento educativo y nuestra actitud conciliadora no implica dejar de considerar la necesidad de otras intervenciones diferenciadas (psicoterapéutica, medicina musical, etc.) en contextos determinados, con objetivos y procedimientos apropiados a cada situación. Igualmente debemos destacar, sea cual sea el enfoque, la importancia de seguir realizando una investigación rigurosa, bien fundamentada y realmente relevante para la sociedad, para continuar el avance en este interesante campo.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMEK, M. y DARROW, A-A. (2005): *Music in Special education*. Silver Spring (Maryland), the American Music Therapy Association.
- ALTSHULER, I. (1953): "The organism as a whole and Music Therapy", en Podolsky (ed.) *Music Therapy*. Nueva York, Philosophical Library.
- BENENZON, O. R. (1981): *Manual de musicoterapia*. Barcelona, Paidós.
- BENENZON, O. R. (2000): *Musicoterapia: de la teoría a la práctica*. Barcelona, Paidós.
- BENENZON, O. R.; DE GAINZA, V. y WAGNER, G. (1998): *La nueva musicoterapia*. Buenos Aires, Lumen.
- BETÉS, M. (2000) (comp.): *Fundamentos de Musicoterapia*. Madrid, Morata.
- DARROW, A-A. (2006). "The musical intersection of Therapy, Medicine and Special Education", en Prause-Weber, M.C. (Coord.): *Musica –res severa verum gau-*

- dium- Report of the 10<sup>th</sup> meeting of the ISME. University of Western Australia.
- DUCOURNEAU, G. (1988). *Musicoterapia. La comunicación musical: su función y sus métodos en terapia y reeducación*. Madrid, Edaf.
- HAUSER, S. (1999): *The New Music Therapist's Handbook*. Boston, Berklee Press
- LACÁRCEL, J. (1990): *Musicoterapia en educación especial*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- LACÁRCEL, J. (2006): "Importancia de los "arquetipos sonoros" en musicoterapia aplicada a niños con necesidades educativas especiales". *Eufonia. Didáctica de la Música*, 37, pp. 21-35
- LÓPEZ, M. et al. (1985): *Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- LÓPEZ, M. y LÓPEZ, M. (1994): "Programas de intervención a través de la música", en MOLINA, S. (Coord.): *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Alcoy, Marfil.
- MADSEN, C. K. y MADSEN, C. H. (1988): *Investigación experimental en música*. Buenos Aires, Marymar.
- MUNRO, S. y MOUNT, B. (1978): Music therapy in palliative care, *CMA Journal*, 4, p. 119.
- POCH, S. (2000): *Compendio de Musicoterapia. Volumen I-II*. Barcelona, Herder.
- PRAUSE-WEBER, M.C. (2006): "Tratamiento de la música en alumnos con necesidades educativas especiales". *Eufonia, Didáctica de la Música*, 37, 7-20.
- RODRIGO, M. S. (2000): *Musicoterapia. Terapia de música y sonido*. Madrid, Musicalis.
- STORR, A. (2002): *La música y la mente*. Barcelona, Paidós.
- VAILLANCOURT, G. (2009): *Música y musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil*. Madrid, Narcea.